

**ESCUELA N° 7 PARTICULAR
ADVENTISTA**

Proyecto Educativo Institucional

2020- 2024





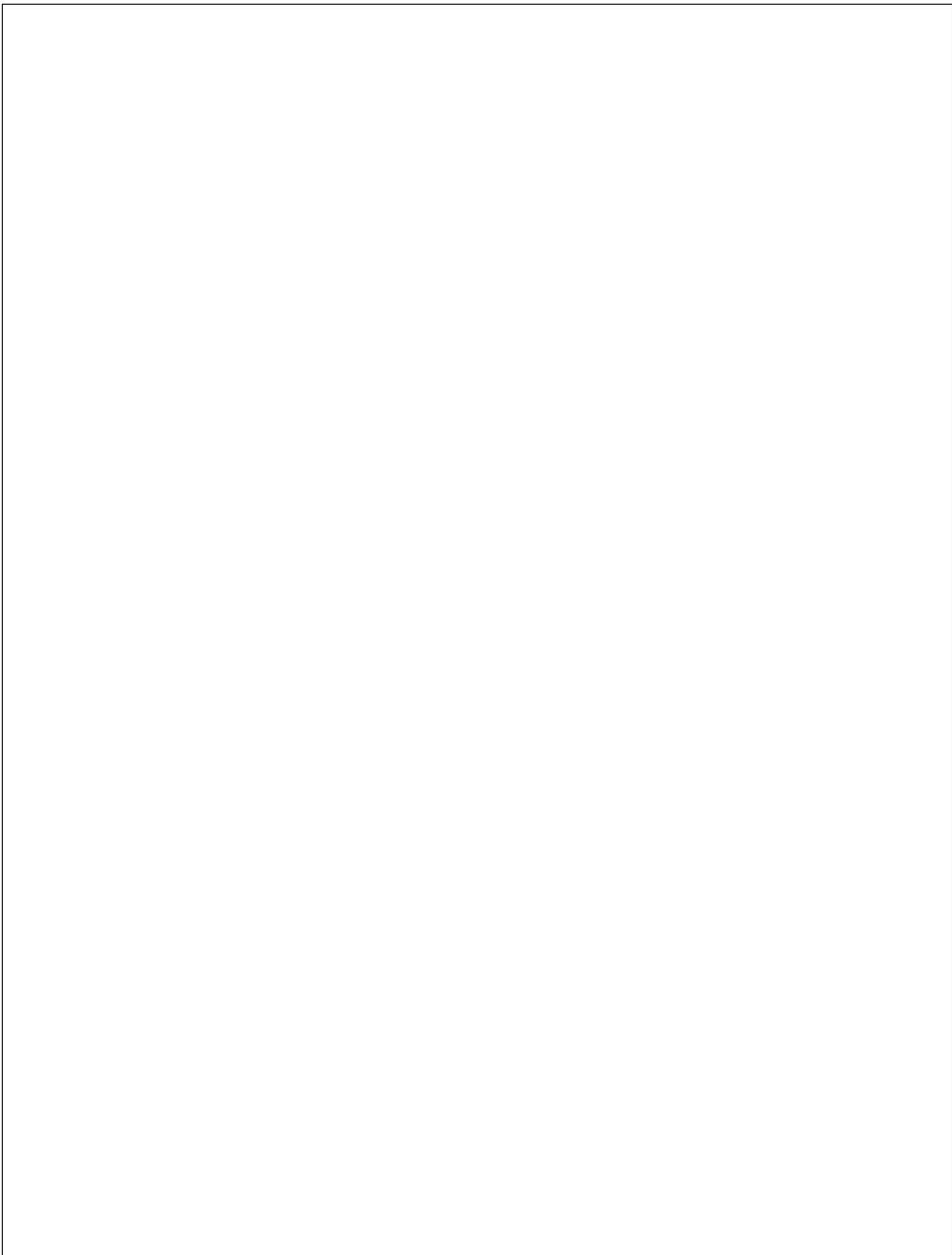
“Pon en manos del Señor todas tus obras, y tus proyectos se cumplirán”.

Proverbios 16:30



INDICE

I INTRODUCCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
II CONTEXTO INSTITUCIONAL	¡Error! Marcador no definido.
1. IDENTIFICACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
2. RESEÑA HISTÓRICA.....	¡Error! Marcador no definido.
3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....	¡Error! Marcador no definido.
4. RECURSOS HUMANOS	¡Error! Marcador no definido.
5. PERFILES.....	¡Error! Marcador no definido.
6. INSTALACIONES	¡Error! Marcador no definido.
7. ANTECEDENTES CURRICULARES	¡Error! Marcador no definido.
8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA	¡Error! Marcador no definido.
III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO.....	¡Error! Marcador no definido.
1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA.....	¡Error! Marcador no definido.
2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS	¡Error! Marcador no definido.
3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	25
4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA.....	¡Error! Marcador no definido.
5. DECLARACIONES Y ORIENTACIONES DISTINTIVAS.....	32
6. MARCO PEDAGÓGICO DEL MODELO EDUCATIVO ADVENTISTA.....	¡Error! Marcador no definido.
IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS	¡Error! Marcador no definido.
1. MISIÓN	¡Error! Marcador no definido.
2. VISIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
3. SELLOS EDUCATIVOS.....	¡Error! Marcador no definido.
V ANÁLISIS FODA	¡Error! Marcador no definido.
1. ANÁLISIS FODA	¡Error! Marcador no definido.
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA	¡Error! Marcador no definido.
VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI.....	¡Error! Marcador no definido.
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	¡Error! Marcador no definido.
VII MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	¡Error! Marcador no definido.
VIII ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.
1. PROYECTOS EN DESARROLLO	¡Error! Marcador no definido.
2. FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista)	¡Error! Marcador no definido.
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA.....	¡Error! Marcador no definido.



INTRODUCCIÓN

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

La Escuela N°7 Particular Adventista de Chillán, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2020 - 2024.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con nuestro Proyecto Educativo obedece a:

- La normativa vigente nos otorga este derecho.
- Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.

- Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.
- Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.
- Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.
- Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como colegio perteneciente al Sistema Educativo Adventista adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros niños y niñas el valor por todo lo verdadero, bueno y bello”.

Pues conozco los planes que para ustedes tengo, dice el Señor. Son planes de bien y no de mal, para darles un futuro y una esperanza.”

Jeremías 29:10

II CONTEXTO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Escuela N°7 Particular Adventista
Director	María Elena Bustos Maldonado
R.B.D	3714 – 1
Dirección	Bulnes 557
Provincia	Diguillín
Región	Ñuble
Ciudad	Chillán
Teléfono	422228282
E-Mail	director.cadech@educacionadventista.cl
Fecha de Fundación	13 de Mayo de 1953
Dependencia Administrativa	Fundación Educacional Mario Veloso Oses
Sostenedor	Aldo Lucas Delgado Montecinos
Matrícula Nivel básico	612 alumnos
Cursos Nivel Básico	16
Niveles que imparte	1° A 8° Año
Régimen	Diurno Semestral
Jornada	- Jornada Mañana 5° - 8° 7:45 – 13:25 horas - Jornada Tarde 1° - 4° 13:45-19:25 horas
Índice de Vulnerabilidad	83%
Tipo de Financiamiento	Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido
Establecimiento con Convenio SEP	Si
Establecimiento con Proyecto de Integración Escolar PIE	Si



2. RESEÑA HISTÓRICA

Como en toda comunidad existente la Escuela ocupa un lugar importante como organización dentro de esa sociedad. Fue así como en el año 1945 la Corporación Iglesia de los Adventistas arrendó la propiedad de la familia Parodi ubicada en calle Libertad 842 en la ciudad de Chillán

El sueño de crear una Escuela Básica Adventista fue asumido en la mente y el corazón del joven pastor misionero recién egresado de la Escuela de Teología del Instituto Profesional Adventista de Chile, don José Torres Cuevas, quién unido a su esposa Sra. Selfa Vera, tomaron este desafío con la firme esperanza de que para Dios todas las cosas son posibles.

Sin recursos pero con gran entusiasmo don José Torres reunió a los hermanos y elaboraron un plan para reunir fondos, visitaron algunas casas comerciales de las familias Árabes residentes en Chillán, quienes simpatizando con la obra Adventista hicieron su aporte. Recordamos especialmente a la familia Lama quien entregó una donación en dinero que permitió al Pastor Torres comprar todo el mobiliario el cual se instaló en el recién acondicionado salón de reuniones, transformándose así en una naciente y austera Escuela Adventista,

Entre los años 1949 al 1950 con la ayuda y orientación de las autoridades educacionales se solicitó al Ministerio el reconocimiento oficial del estado. Bajo la dirección del Director Joel Sepúlveda. En ese tiempo se contaba con una creciente matrícula de 80 niños.

En el año 1953 se le concedió la categoría de Escuela Cooperadora con la función Educación del Estado mediante el Decreto Exento N° 2990 del 13 de Mayo de 1953.

En septiembre de 1953, se traslada la escuela a las nuevas dependencias ubicadas en calle Bulnes 557 construidas en la parte superior del Templo

Adventista. Esta infraestructura contemplaba 2 amplias salas, una oficina de Dirección y Servicios Higiénicos en el primer piso.

Viendo que la propiedad del Templo Adventista no tenía espacio para los recreos de los alumnos se hizo el esfuerzo económico para la adquisición del terreno adyacente a la Iglesia, generándose así un amplio patio de juegos, para la matrícula de ese entonces y en el futuro construir un moderno edificio escolar.

Como la población escolar iba en aumento el año 1955 se vio la necesidad de construir dos salas más en el patio de juegos con el aporte de los hermanos de la iglesia y otros particulares. Año tras año, se siguió albergando la idea de construir un edificio escolar de acuerdo a la arquitectura del sector y que diera una mayor cobertura a la demanda de matrícula de la comunidad.

Durante los años 1960 – 1964 asume como directora la profesora Amanda Elena Riquelme con el siguiente grupo de profesores: Srta. Edith Rojas, Laura Contreras, Mirna Álvarez y Renato Ossandón junto con reconocer su labor en la Dirección del Establecimiento es mérito de la Profesora Riquelme la creación de la letra del Himno de los Colegios Adventista a nivel Nacional, cuya composición musical de solemne marcialidad es aporte del Profesor Mario Vera Muñoz.

En enero de 1983 y bajo la Dirección del Sr. Jorge Jara Vilches, se comienza con el proyecto de construcción de un Edificio de 4 pisos incluyendo en el subsuelo un amplio salón, 10 salas de clases más oficinas, sala de profesores y baños para el personal.

En el año 1984 se reconoce el Primer Nivel de Transición (Pre-Kínder) mediante resolución exenta N° 002115.

En el año 1991 – 1992 se inicia la construcción y remodelación en 2 pisos de servicios higiénicos de la Escuela Básica más la construcción de la sala de Kínder y su sala de baño exclusiva, más otras dependencias como, oficina de capellanía, sala pastoral y cocina.

En el año 1993 se solicitó al Ministerio la posibilidad de acogerse a la modificación de la Ley de subvenciones para aplicarse en 1994 la modalidad de Financiamiento Compartido.

A partir de este año los avances en construcción y mejoras de infraestructura han permitido entregar un mayor bienestar para los estudiantes, profesionales y comunidad en general. Entre ellas destacan:

- Construcción del pasillo lateral techado el 21 marzo de 1993.
- Construcción de marquesina empotrada al costado norte del edificio junio de 1995.
- Construcción de escala en julio de 2001 para salida de emergencia del alumnado desde el 2º y 3º piso.
- Construcción del patio cubierto en enero de 2001, dando así mayor protección al alumnado en época de lluvia y de intenso sol en la primavera.

En la actualidad seguimos con el sueño de seguir creciendo y sumándonos a la modernización de la Educación, como es la aplicación de la Jornada Escolar Completa. Y es por eso que al cumplir 67 años al servicio de Dios y de la comunidad agradecemos las muchas bendiciones que el Señor sigue derramando sobre esta institución escolar y a nuestros apoderados que nos han brindado su apoyo y confianza al preferir nuestro servicio Educativo.

4. DOTACIÓN DOCENTE, PROFESIONALES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Equipo de Gestión

DIRECTIVOS	N°	NOMBRE
Directora	01	María Elena Bustos Maldonado
Inspectora General	01	Marta Elena Rivas Morales
Jefe Unidad Técnico Pedagógica	01	Ana María Pérez Venegas
Orientadora	01	Elizabeth Magaly Fuentealba Burdiles
Pastor Institucional	01	Marcelo Peter Saavedra Rodríguez

Equipo Docente

Número de Profesionales					
Educación Básica	Educadora Diferencial	Coordinador SEP	Coordinador CRA	Coordinador Enlace	Encargado de Evaluación
25	7	1	1	1	1

Equipo Profesionales Asistentes

Número de Profesionales			
Encargado FC	Asistente Social	Psicólogo	Fonoaudiólogo
1	1	2	1

Equipo Asistentes de la Educación

Número de Asistentes de la Educación							
Secretaria	Inspectores	Bibliotecaria	Recepcionista	Auxiliares	Asistentes de Aula	Encargado de enlaces	Duplicaciones
1	5	1	1	5	2	1	1

5. PERFILES

5.1. PERFILES DIRECTIVO

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

5.2. PERFIL DEL DOCENTE

Vocación Misional

- Docentes que Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- Docentes que Ejercen un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.

Preparación de la Enseñanza

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.
- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

Responsabilidades Profesionales

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.

- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

5.3. PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

5.4. PERFIL PROFESIONALES ASISTENTES

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.

- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

5.5. PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

En relación a sus iguales

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.
- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.

- Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

5.6. PERFIL DEL APODERADO

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

6 INSTALACIONES

ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES	
Superficie del Terreno	1882 mts2
Superficie Construida	426 mts2
Tipo de Construcción	Sólida
N° de Pisos	3
N° Oficinas Administrativas	11
N° Salas de Clases	9
Sala Multiuso	1
Salas Equipo Multidisciplinario	1
Salas de Profesores	1
Laboratorio de Ciencia y Computación	2
Enfermería	1
Bibliotecas	1
Bodegas	1
Servicios Higiénicos H Y M	15

7 ANTECEDENTES CURRICULARES PEDAGÓGICOS

7.1. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
	X	

7.2. NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

NIVELES	Nº CURSOS	MATRÍCULA 2020
1º	2	74
2º	2	71
3º	2	77
4º	2	73
5º	2	80
6º	2	81
7º	2	80
8º	2	76
TOTAL	20	612

7.3. DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Enseñanza Básica	Primero Básico	33	40	1320
	Segundo Básico	33	40	1320
	Tercero Básico	33	40	1320
	Cuarto Básico	33	40	1320
	Quinto Básico	34	40	1360
	Sexto Básico	34	40	1360
	Séptimo Básico	34	40	1360
	Octavo Básico	34	40	1360

8 DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

8.1. Resultados de Aprendizaje Enseñanza Básica 2019

CURSOS	Lenguaje y comunicación						Educación Matemática					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1º	33	35	68	1	0	1	34	35	69	0	0	0
2º	36	42	78	0	0	0	36	42	78	0	0	0
3º	36	38	74	0	0	0	36	38	74	0	0	0
4º	44	40	84	0	0	0	44	40	84	0	0	0
5º	44	38	80	0	0	0	44	38	82	0	0	0
6º	33	45	78	0	2	2	29	47	76	4	0	4
7º	30	46	76	0	0	0	30	46	76	0	0	0
8º	37	38	75	0	0	0	37	38	75	0	0	0

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia y Geografía					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1º	34	35	69	0	0	0	33	35	68	0	0	0
2º	36	42	78	0	0	0	36	42	78	0	0	0
3º	36	38	74	0	0	0	36	38	74	0	0	0
4º	44	40	84	0	0	0	44	40	84	0	0	0
5º	44	38	80	0	0	0	42	38	80	2	0	0
6º	33	45	78	0	0	0	33	45	78	0	0	0
7º	29	44	73	1	2	3	30	46	76	1	2	3
8º	37	38	75	0	0	0	37	38	75	0	0	0

8.2. Aprobados y Reprobados 2019

Cursos	Aprobados		Total	Reprobados		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
1º	34	35	69	0	0	0
2º	39	39	78	0	0	0
3º	36	38	74	0	0	0
4º	44	40	84	0	0	0
5º	44	38	87	0	0	0
6º	33	46	79	0	1	1
7º	30	46	76	0	0	0
8º	37	38	75	0	0	0
Total	297	320	617	0	1	1

8.3. Índices de Eficiencia Interna

Nivel de Educación Media	Matrícula Inicial	% Promedio Asistencia	Retiros	Matrícula Final	Promovidos	Reprobados	Promedio General de notas
1º BÁSICO	73	97	8	69	69	0	6,6
2º BÁSICO	80	97	2	78	78	0	6,5
3º BÁSICO	71	97	2	74	74	0	6,3
4º BÁSICO	81	97	4	84	84	0	6,3
5º BÁSICO	83	97	3	82	82	0	6,0
6º BÁSICO	83	97	6	80	79	1	6,0
7º BÁSICO	77	97	3	76	76	0	5,9
8º BÁSICO	74	97	3	75	75	0	6,1
TOTAL	622	97	31	618	617	1	6,2

8.4. Resultados SIMCE

Resultados SIMCE 4° BÁSICO

CUARTO BÁSICO					
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	Puntaje Promedio				
Lenguaje y Comunicación: Lectura	282	262	289	278	274
Matemática	277	274	286	277	272

Variación Resultados Último Año

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lenguaje y Comunicación: Lectura	274	-4	2
Matemática	272	-5	11

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	77	1	3
Clima de convivencia escolar	80	-2	4
Participación y formación ciudadana	80	-1	3
Hábitos de vida saludable	76	1	6

Categoría de Desempeño

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	

Resultados SIMCE 6° BÁSICO

SEXTO BÁSICO						
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2013	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	Puntaje Promedio					
Lenguaje y Comunicación: Lectura	267	267	258	260	----	266
Matemática	258	269	264	261	----	260
Ciencias Naturales	-----	267	----	----	----	266

Variación Resultados

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lenguaje y Comunicación Lectura	266	6	14
Matemática	260	-1	7
Ciencias Naturales	266	-1	12

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	74	-10	0
Clima de convivencia escolar	80	-1	5
Participación y formación ciudadana	77	-12	0
Hábitos de vida saludable	73	-10	4

Categoría de Desempeño

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	

Resultados SIMCE 8° BÁSICO

OCTAVO BÁSICO							
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2013	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019
	Puntaje Promedio						
Lengua y Literatura: Lectura	274	258	259	---	258	---	260
Matemática	283	278	280	---	262	---	279
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	---	269	---	---	---	---	248

Variación Resultados

Prueba	Puntaje Promedio 2019	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	260	Similar 2 puntos	Más alto 18 puntos
Matemática	279	Más alto 17 puntos	Más alto 16 puntos

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	79	Similar (3 puntos)	Más (5 puntos)
Clima de convivencia escolar	82	Similar (2 puntos)	Más alto (7 puntos)
Participación y formación ciudadana	79	Similar (0 puntos)	Similar (2 puntos)
Hábitos de vida saludable	76	Similar (-1 punto)	Más alto (6 puntos)

Categoría de Desempeño

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	

III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO

1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA

MISIÓN

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educativo Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *"El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación".*
- **Principio de la Centralidad en las Sagradas Escrituras:** Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo

docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dios es como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.*

- **Principio de la Semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*
- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Se Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”*
- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*

- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *"El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares"*
- **Principio de la Salud:** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *"{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad"*
- **Principio del Servicio Abnegado:** La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *"La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad"*.
- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *"No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro..."*.
- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *"La verdadera educación significa más que la*

prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero”

3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.
- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.
- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.
- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.
- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.
- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.
- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros
- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.
- **Formación en Idioma:** Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.
- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.
- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.
- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se

generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

5. DECLARACIONES Y ORIENTACIONES DISTINTIVAS

- **La Familia:** El sistema Educativo Adventista sostiene que la familia, como núcleo principal de la sociedad, tiene una función única y fundamental en la educación de los hijos, siendo las instituciones educativas un apoyo organizado y temporal de la misma.
- **La Música:** En el Modelo Educativo Adventista, el principio fundamental en la música que se escucha, interpreta o compone, sea esta sacra o secular, es el expresado en las Sagradas Escrituras.
- **Un Estilo de Vida Saludable:** La Educación Adventista reconoce la existencia de ocho remedios naturales gratuitos y disponibles para todas las personas, que contribuyen a desarrollar una salud íntegra y preventiva, en los ámbitos físico, mental y espiritual.
- **La Recreación y la Práctica Deportiva:** La Educación Adventista promueve la formación de un carácter cristiano en donde se fortalezca el compañerismo, la sana convivencia y el fortalecimiento de valores. Estimula la recreación y las prácticas deportivas y de actividad física en todos sus niveles evitando las actividades que enfatizan la agresividad y la competitividad.
- **La Alimentación:** La Educación Adventista acepta que existen principios bíblicos que orientan sobre cuáles son los alimentos que deben ser consumidos. De esta forma el SEA fomenta en sus actividades, tanto dentro como fuera de sus instituciones educativas, la preparación y el consumo de alimentos de origen vegetal.
- **El Creacionismo:** El sistema Educativo Adventista cree y enseña “que Dios es el Creador de toda la vida y que la Biblia revela un informe confiable de su actividad creadora”.

- **La Segunda Venida de Cristo:** Como adventista creemos y predicamos que Jesús pronto vendrá otra vez para redimir a aquellos que le hayan aceptado como su Creador, Salvador y Redentor.

6. MARCO PEDAGÓGICO DEL MODELO EDUCATIVO ADVENTISTA

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.

Sobre estas bases se configura el modelo pedagógico adventista, documento que resume el marco referencial que sienta las bases para la elaboración del Proyectos Curriculares Institucionales, Proyectos Educativos Institucionales, Proyectos Curriculares de Aula, y todos los documentos necesarios para operar de manera eficiente.

IV MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

La Escuela N°7 Particular Adventista entrega una educación integral que desarrolla competencias y habilidades: cognitivas, sociales, físicas y espirituales basada en los principios de las Sagradas Escrituras y en el Modelo Educativo Institucional, respetando las necesidades educativas y comprometiendo en este proceso al educando y a su entorno familiar para formar personas que estén al servicio de Dios y la sociedad.

VISIÓN

Ser una Escuela reconocida por su excelencia y compromiso en la formación integral de todos los estudiantes, a través de la mejora continua de las prácticas pedagógicas, las enseñanzas de las Sagradas Escrituras y el desarrollo del Modelo Educativo del Sistema Educativo Adventista.

SELLOS EDUCATIVOS

-  **SELLO 1 PRINCIPIOS Y VALORES CRISTIANOS:** *Basados en las Sagradas Escrituras, en los fundamentos de la Iglesia Adventista del Séptimo día y en el Modelo Educativo Institucional.*
-  **SELLO 2 FORMACIÓN INTEGRAL BASADA EN EL BUEN TRATO:** *apoyo Socioemocional, Relación cercana y afectiva entre los diversos actores de la comunidad educativa.*
-  **SELLO 3. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:** *Desarrollar un cuerpo sano por medio de la actividad física, la alimentación, el trabajo y el descanso.*
-  **SELLO 4 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS SIGNIFICATIVAS:** *Experiencias de aprendizaje que faciliten el desarrollo de competencias y habilidades, expresiones académicas, artísticas, culturales y deportivas.*

V ANÁLISIS FODA

1. ANÁLISIS FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las cinco áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- ✓ Área Liderazgo
- ✓ Área Gestión Curricular
- ✓ Área Convivencia Escolar
- ✓ Área Gestión de Recursos
- ✓ Área Desarrollo Espiritual

2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

2.1 LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Buena comunicación con la FEMVO, manteniéndose presente a través de diversas vías con el fin de apoyar el PEI.• Equipo Directivo con experiencia en el área de gestión y liderazgo.• Equipo Directivo dispuesto al dialogo, flexible frente al planteamiento de ideas, inquietudes o dificultades por parte de los trabajadores.• Optimo cumplimiento de metas institucionales.• Administrativos con buena disposición para atender a la comunidad educativa.• Alto nivel de gestión para participar en actividades interescolares.• Sistemas de comunicación efectivos para la comunidad educativa.• Existencia de un buen ambiente laboral con un buen manejo de habilidades blandas.• Reconocido sello espiritual y valórico, que permite transmitir principios fundados en las sagradas escrituras hacia la comunidad educativa.• Trabajo colaborativo como práctica sistemática.• Planificación y gestión para mejorar prácticas docentes a través de capacitaciones.• Implementación de proyectos educativos.• Entrega de apoyo psicoemocional integral a los estudiantes y sus familias cuando lo requieren.	<ul style="list-style-type: none">• Falta mejorar protocolos de entrega de cargos administrativos y docentes.• Falta mayor monitoreo de las actividades que se planifican y su impacto.• No existencia de jornada única de clases.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Cercanía física y apoyo directo de la Universidad Adventista de Chile.• Contar con redes de apoyo, tales como: Senda, Carabineros, PDI, OPD y Seremi de Salud.• Posibilidad de gestionar actividades y concursos inter escolares, con colegios de la Fundación.	<ul style="list-style-type: none">• El nuevo sistema de admisión escolar que no asegura la continuidad de los estudiantes en el Sistema Educativo Adventista (SEA).

2.2. GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas motivacionales para los cursos que rinden SIMCE. • Buena disposición del equipo docente. • Buena comunicación y trabajo colaborativo entre el personal docente y el equipo técnico pedagógico. • Confianza en el docente y libertad para el desarrollo creativo y proactivo en el proceso de aprendizaje. • Existencia de material didáctico para apoyo pedagógico. • Uso frecuente de los laboratorios de computación (fijo-móvil). • Uso de la biblioteca como aula de recursos. • Implementación de la herramienta pedagógica “roma evaluación”. • Apoyo permanente en aula del equipo PIE • Articulación permanente entre el equipo PIE y profesor jefe. • Salas implementadas para el desarrollo pedagógico. • Apoyo por parte de orientación y psicóloga a alumnos que presentan bajo rendimiento, problemas disciplinarios o emocionales. • Recursos PIE, SEP y Subvención regular para generar proyectos de intervención pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de un mayor motivación y compromiso del alumno en su proceso de aprendizaje • Uso inadecuado de las tecnologías por parte de los alumnos. • Falta optimizar los tiempos para una mejor articulación entre docentes de la misma asignatura. • Asistencia irregular de alumnos que presentan NEE a su atención individualizada • Falta de compromiso y apoyos por parte de algunos apoderados en el proceso enseñanza aprendizaje.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Participar de redes del Mineduc. • Recibir apoyo con Charlas desde la Universidad Adventista de Chile. • Ubicación céntrica privilegiada para salidas pedagógicas cercanas. • Cercanía a centros asistenciales de salud en caso de emergencias. • Ubicación estratégica de conectividad y transporte. • Contar con convenio de alumnos y alumnas en prácticas con distintas universidades de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • La contaminación acústica externa. • Falta de Seguridad vial. • Protestas y manifestaciones que alteran el horario normal del establecimiento.

2.3. CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Existencia de Plan anual de Convivencia Escolar.• Se realiza cuenta pública del plan anual.• Buen ambiente laboral y relaciones interpersonales.• Equipo de Convivencia Escolar.• Instalación de valores mensuales con ayuda de profesores, capellanía y otros actores.• Se cuenta con los profesionales adecuados, para derivar situaciones de Convivencia Escolar.• Entrega de reconocimientos a alumnos destacados y aportes para las salidas pedagógicas para cada uno de los cursos del establecimiento.• Se integra a los padres y apoderados a las actividades de Convivencia Escolar.• Estrategias para prevenir violencia escolar y bullying.	<ul style="list-style-type: none">• Mayor socialización de protocolos con la comunidad educativa.• Falta un lugar más amplio para realizar las actividades del plan anual.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Presencia de redes de apoyo: PDI, Carabineros, universidades, Seremi Salud, Senda y bomberos.	<ul style="list-style-type: none">• Por SAE algunos apoderados llegan sin identificarse con el PEI.• La contaminación acústica externa afecta la concentración de los alumnos.

2.4. GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de manual de recursos humanos. • Tener matricula completa. • Contar con un proceso de reclutamiento de personal en la Fundación. • Gestión de recursos educativos organizada por UTP y Coordinador SEP. • Se cuenta con un administrativo financiero. • Personal idóneo y comprometido para cada una de las áreas de trabajo y la atención integral de los estudiantes. • Contar con un patio techado, lo cual evita que los estudiantes se expongan a las condiciones climáticas. • Aire acondicionado en cada una de las dependencias del establecimiento. • Capacitaciones contantes e implementación de plataformas para el correcto desarrollo del quehacer educativo. • Existencia de laboratorio móvil, laboratorio de ciencias y laboratorio de computación. • Implementación por sala con TICS. • Instrumentos Evaluativos para aplicar en el Programa de Integración. • Existencia de Biblioteca CRA y material didáctico • Avance en la calidad del internet a fibra óptica. • El colegio cuenta con un servicio de recepción. • Contar con un comedor para uso del personal y para realizar talleres de vida saludable con apoderados y alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de Sala de Recursos del PIE reducido. • Falta de una sala exclusiva para la atención de apoderados. • Falta de un Gimnasio. • Faltan oficinas propias para evaluador, psicóloga, terapeuta, encargado SEP.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos SEP. • Relación fluida y en red con el servicio de salud público (Hospital Herminda Martín y CESFAM). • Redes para el desarrollo estudiantil como museos, teatro, casa del deporte, biblioteca municipal, escuela artística, etc. • Buena locomoción pública. • Debido a la disposición geográfica contamos con facilidad para consultar y asistir a la SEREMI de Educación. • Existe la posibilidad de utilizar el gimnasio municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe Alumnos que pierden la categoría de prioritarios.

2.5. DESARROLLO ESPIRITUAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El PMDE tiene un plan anual. • Las semanas de oración, las sociedades de menores y juveniles, los cultos de inicio de jornada, permiten desarrollar las actividades del plan maestro de desarrollo espiritual. • Desarrollo de clases bíblicas. • Existencia de jornadas de reflexión espiritual. • Los esenciales curriculares del modelo Educativo Adventista están insertos en la planificación de las diferentes asignaturas. • Se cuenta con consejería espiritual para toda la comunidad educativa. • Espacio físico para los cultos. • Textos de religión. • Espacio nuevo tiempo, talleres y charlas para apoderados. • Conformación de agrupación misionera CADECH. • Programa de Visitación a la comunidad educativa • Contamos con material de apoyo espiritual para la comunidad educativa. • Escuela cristiana de vacaciones, club de conquistadores, grupo Caleb, etc. • Participación de días especiales como por ejemplo día sin fumar, mes de la biblia, semana santa, etc. • Existencia de grupos de oración intercesora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta mejorar la socialización del Plan Maestro al inicio del año escolar. • No se ha podido realizar el mes de la biblia, en el mes que corresponde y con el énfasis que se requiere.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Contacto permanente con la iglesia a través del apoyo pastoral. • La Universidad Adventista es una red de apoyo para fortalecer el Plan Maestro de Desarrollo Espiritual • Buena comunicación con carabineros para realizar actividades de extensión a la comunidad. • Contar con lugares públicos para realizar actividades religiosas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas políticas y directrices educacionales que van en contra de nuestra filosofía educacional. • La disminución de horas de religión.

VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Área de gestión	Nombre y características del Plan
Liderazgo	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
Gestión Curricular	Resultados Académicos de Excelencia. Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
Convivencia Escolar	El mejor lugar para aprender y trabajar. En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
Gestión de Recursos	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos. Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
Desarrollo Espiritual	Servicio a Dios y al Próximo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ÁREA LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Instalar un mecanismo de evaluación, monitoreo y seguimiento para la obtención de información sobre el grado de satisfacción de la comunidad educativa respecto a las actividades realizadas durante el periodo académico, a través de distintas herramientas evaluables.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Aplicar una herramienta de evaluación.	- Porcentaje de encuestas aplicadas.	- Aplicación de encuestas al menos al 50% de la comunidad educativa.	- Correos electrónicos. - Formularios google.	- Término de cada semestre.	- Equipo de Gestión.	
2. Tabular los datos recogidos por las encuestas.	- Porcentajes de datos tabulados.	- Tabulación del 100% de los datos obtenidos en las encuestas.	- Informes de resultados.	- Término de cada semestre	- Evaluador. - Encargado de Enlaces.	
3. Dar a conocer resultados de encuestas para la toma de decisiones y elaboración de planes de trabajos.	- Plan de trabajo.	- Elaboración de plan de trabajo a partir de los resultados obtenidos.	- Presentación de conclusiones. - Acta de reunión.	- Término de cada semestre	- Equipo de Gestión.	
4. Socializar los resultados y ajustes de planes de trabajo.	- Porcentajes de actores informados.	- Socialización de los resultados con al menos 80% de los actores involucrados.	- Acta de reunión Consejo Escolar y Profesores. - Listados de firmas	- Término de cada semestre.	- Equipo de gestión.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Fortalecer las fases de seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos pedagógicos y de gestión a través de la implementación de un modelo de aseguramiento de la calidad para la consolidación de prácticas exitosas.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Realizar seguimiento de niveles de logro y evidencias de los diversos planes institucionales en plataforma de gestión.	- Porcentaje de seguimiento.	- Realización de seguimientos al 100% de las acciones comprometidas en los planes institucionales.	- Plataforma del sistema de aseguramiento de calidad para el sistema Educativo Adventista.	- Trimestral	- Equipo de Gestión
2. Realizar jornadas de trabajo para la socialización de estados de acciones comprometidas con el equipo de gestión.	- Número de jornadas realizadas.	- Realización de jornadas de trabajo trimestrales, para la socialización del monitoreo del cumplimiento de acciones de los planes institucionales.	- Acta de reunión. - Firmas de asistencia. - Informe de estado de avances.	- Trimestral	- Equipo de Gestión

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1							
Implementar un sistema de aseguramiento de la gestión curricular, de tal manera que las prácticas pedagógicas sean coherentes con el Currículum Nacional y el Modelo Pedagógico Institucional, a través del monitoreo en aula y la aplicación de instrumentos que corroboren la apropiación curricular del estudiante.						I	M
						C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE		
1. Capacitar a los docentes en estrategias didácticas relacionadas con su asignatura.	- Porcentaje de docentes capacitados.	- Capacitación de al menos el 80% de los docentes en estrategias didácticas relacionadas con la asignatura que imparten.	- Programa de capacitación de docentes con firma de asistencia. - Listado de docentes con firma de participación.	- Al término del período.	- UTP		
2. Optimizar el apoyo y acompañamiento a los docentes en su quehacer pedagógico.	- Porcentaje de docentes que recibe acompañamiento.	- Acompañamiento al 100% de los docentes.	- Informe de entrevista y retroalimentación.	- Semestral	- Equipo de gestión		
3. Fomentar en los docentes la aplicación de estrategias didácticas variadas y efectivas aplicadas al aula.	- Porcentaje de docentes que incorpora en sus prácticas estrategias variadas aplicadas al aula.	- 100% de los docentes incorpora en sus prácticas estrategias variadas y efectivas	- Planificación de los docentes. - Pautas de observación al aula. - Minuta de equipo de aula.	- Anual	- UTP		
4. Instalar un procedimiento regular de evaluación de la apropiación curricular.	- Modelo de evaluación de apropiación curricular.	- Desarrollo de un modelo de evaluación de apropiación curricular.	- Instrumentos de evaluación. - Informe de resultados de evaluaciones.	- Anual	- Equipo Técnico		

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Fortalecer el liderazgo pedagógico del docente a través de un trabajo colaborativo, articulado, de refuerzo de prácticas pedagógicas y el intercambio de experiencias de aprendizaje; para el incremento del desempeño profesional y la mejora de los aprendizajes.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Optimizar el tiempo de planificación de la enseñanza mediante la organización de la carga horaria.	- Carga horaria.	- Organización de la carga horaria.	- Carga horaria de trabajo	- Noviembre	- UTP
2. Implementar un sistema de trabajo colaborativo que propicie el desarrollo integral en las actividades de aula.	- Plan de trabajo colaborativo	- Elaboración de un plan trabajo colaborativo.	- Plan de trabajo. - Acta de reuniones de trabajo. - Lista de asistencia	- Anual	- UTP
3. Capacitar a los docentes en estrategias de trabajo colaborativo y participativo.	- Porcentaje de docentes capacitados	- Capacitación del 100% de los docentes en estrategias de trabajo colaborativo	- Programa de capacitación. - Lista de Asistencia	- Anual	- UTP

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Fomentar un estilo de vida saludable, cuidado del medio ambiente, un espíritu solidario, la formación ciudadana, el respeto por el otro y factores protectores de riesgo en los estudiantes y su familia, a través de la formación de valores, principios y creencias basados en la Biblia que nos identifican como institución.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Desarrollar charlas y talleres para promover un estilo de vida saludable y cuidado del medio ambiente.	- Número de charlas y talleres realizados.	- Desarrollo de a lo menos 2 charlas y 2 talleres anuales para promover el estilo de vida saludable y cuidado del medio ambiente.	- Programa - Asistencia - Fotos - Encuesta de satisfacción	- Anual	- Equipo de convivencia escolar	
2. Realizar programas que promuevan el fortalecimiento de factores protectores hacia los estudiantes y sus familias.	- Número de programas realizados.	- Realización de a lo menos un programa por semestre que promueva factores protectores hacia los estudiantes y su familia.	- Programa - Asistencia - Fotos - Encuesta de satisfacción	- Semestral	- Equipo de convivencia escolar	
3. Realizar actividades recreativas con estudiantes para promover una sana convivencia escolar, el buen trato, participación y compromiso.	- Número actividades recreativas realizadas.	- Realización de a lo menos 2 actividades recreativas por semestre, para mantener sana convivencia escolar.	- Programa - Asistencia - Fotos - Encuesta de satisfacción	- Semestral	- Equipo de convivencia escolar	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Promover la adherencia de parte de la comunidad educativa con el reglamento de Convivencia Escolar, protocolos y plan anual, comprendiendo y asumiendo cada uno su rol y compromiso con la misión y visión institucional, formando un sentido de identidad y vínculo con la escuela.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Realizar reuniones con la comunidad educativa para la difusión y socialización del reglamento de Convivencia Escolar, protocolos y plan anual.	- Número de reuniones con la comunidad educativa.	- Realización de una reunión por semestre de apoderados dirigida a la socialización de los protocolos del manual de convivencia escolar.	- Programa - Asistencia - Fotos - Encuesta de satisfacción	- Semestral	- Equipo de convivencia escolar
2. Colaborar con el Centro general de Padres en la planificación y ejecución de proyectos o actividades que beneficie la sana convivencia.	- Plan de trabajo del CGP.	- Elaboración Plan de trabajo del Centro General de Padres.	- Plan de trabajo	- BIANUAL	- Profesor asesor
3. Colaborar con el Centro de alumnos en la planificación y ejecución de proyectos o actividades que beneficie la sana convivencia.	- Plan de trabajo del Centro de alumnos.	Elaboración Plan de trabajo del Centro de Alumnos.	- Plan de trabajo.	- Anual	- Profesor asesor
4. Fomentar un programa de reconocimiento de los logros de los alumnos en las diferentes áreas para el fortalecimiento de las buenas prácticas y sellos institucionales.	- Programa de reconocimiento de logros.	Elaboración de programa de reconocimiento de logros para estudiantes.	- Programa de reconocimiento - Listado de alumnos reconocidos. - Muestra fotográfica.	- Semestral.	- UTP

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Disponer de un cuerpo docente y técnico de apoyo, idóneo, comprometido y motivado con la labor educativa y el logro del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, mediante el establecimiento de políticas, procedimientos, prácticas y recursos necesarios para su contratación y desarrollo profesional.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Contar con personal docente y de apoyo calificado para el logro de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.	- Número de personas contratadas.	- Contratación de personal docente y de apoyo.	- Curriculum de reclutamiento. - Informe de proceso de reclutamiento. - Contratos	- Marzo 2021.	- Directora	
2. Contratar personal asistente calificado para el trabajo colaborativo de apoyo al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes en el aula.	- Número de personas contratadas.	- Contratación de asistentes de aula.	- Curriculum de reclutamiento. - Informe de proceso de reclutamiento. - Contratos	- Marzo 2021.	- Directora	
3. Evaluar las prácticas profesionales de cada uno de los funcionarios de la institución.	- Porcentaje de profesionales evaluados.	- Evaluación del 100% de los profesionales de la institución.	- Instrumentos de evaluación. - Informe de evaluación y retroalimentación.	- Octubre de cada año.	- Equipo de Gestión.	
4. Asignar recursos para capacitaciones y actividades que respondan a las necesidades	- Porcentaje de recursos asignados.	- Asignación del 5% de los recursos institucionales para el desarrollo	- Presupuesto. - Facturas. - Programas. - Certificación.	- Anual	- Equipo Directivo.	

institucionales y que fomenten el crecimiento y desarrollo profesional del personal.		de todo el personal.			
--	--	----------------------	--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Fortalecer los procedimientos y condiciones que aseguran en el establecimiento la adecuada adquisición, renovación y mantención de la infraestructura y recursos educativos y tecnológicos necesarios para el apoyo de gestión institucional y del proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Socializar con el personal los procedimientos para una efectiva solicitud de los recursos.	- Porcentaje del personal socializado.	- Socialización con el 100% del personal los procedimientos de solicitud de recursos.	- Procedimiento de solicitud tipo. - Acta de reunión con el personal. - Firma toma de conocimiento.	- Marzo	- Equipo Directivo
2. Incrementar los recursos didácticos, tecnológicos, pedagógicos, artísticos, deportivos y CRA que favorezcan el aprendizaje, el desarrollo de sus habilidades y el bienestar de los estudiantes.	- % de incremento de recursos.	- Incrementación en un 10% de los recursos existentes asociados a proyectos educativos.	- Solicitud de compras. - Votos de aprobación de compra de materiales. - Facturas.	- Anual	- Director
3. Gestionar la mantención y reparación oportuna de la infraestructura y equipamiento para ofrecer un mejor servicio a la comunidad.	- Plan de mantención y reparación.	- Gestión de plan de mantención y reparación.	- Plan de mantención y reparación - Informe de reparaciones. - Factura de pagos. - Visitas al lugar.	- Anual	- Inspector General

ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Consolidar el Plan Maestro Desarrollo Espiritual (PMDE) como una estrategia evangelizadora que permita a la comunidad escolar el conocimiento y la identificación con el mensaje espiritual de salvación, a través de la socialización y el compromiso en las actividades espirituales.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Socializar con la comunidad escolar el PMDE para su adherencia y compromiso de participación en las diferentes actividades planificadas para el año escolar.	- % de funcionarios y miembros de la comunidad educativa que conoce PMDE.	- Socialización del PMDE con el 100% de los miembros del personal y 70% de la comunidad educativa en general, para un mayor compromiso de participación en las actividades contempladas.	- Plan Maestro Desarrollo Espiritual actualizado. - Programa de Reunión. - Registro de asistencia.	- Marzo de cada año	- Director - Pastor Institucional	
2. Desarrollar las acciones del PMDE planificadas para el año escolar comprometiendo la participación de la comunidad escolar.	- % de la comunidad escolar que participa.	- Participación de al menos el 60% de la comunidad escolar en las acciones planificadas en el PMDE.	- Hoja de asistencia. - Programa de actividades. - Registro audiovisual. - Encuestas de opinión	- Anual	- Pastor Institucional	
3. Realizar evaluación de impacto de las actividades del PMDE propuestas para el año.	% de evaluaciones aplicadas	- Cumplir con un 90% de las evaluaciones de las actividades desarrolladas.	- Instrumento de evaluación. - Informe de evaluación	- Semestral	- Pastor Institucional.	

<p>4. Adecuar las actividades del Plan Maestro Desarrollo Espiritual, basado en la evaluación final y en el nivel de impacto de sus actividades y necesidades emergentes de la comunidad.</p>	<p>- PMDE ajustado</p>	<p>- Ajuste del PMDE en base a los resultados obtenidos de la evaluación de impacto de las acciones ejecutadas y necesidades emergentes.</p>	<p>- PMDE ajustado</p>	<p>- Semestral</p>	<p>- Pastor Institucional</p>
---	------------------------	--	------------------------	--------------------	-------------------------------

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Lograr una mayor participación de la comunidad educativa en las actividades espirituales y de impacto social propuestas por la institución para el fortalecimiento de la vida cristiana.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Desarrollar actividades espirituales sistemáticas para la comunidad educativa, tales como: Culto, clases de religión, sociedad de menores, bautismos, retiro espiritual, clases bíblicas, semana de énfasis espiritual, encuentro de líderes, GPS, escuela para padres, jornadas de reflexión. Etc.	- % de comunidad educativa que participan en la actividad.	- Lograr que al menos el 80% de la comunidad educativa participen en las actividades espirituales desarrolladas por la institución.	- Cronograma anual. - Registro asistencia. - Planificación de la actividad.	- Anual	- Pastor Institucional.
2. Elaborar un plan solidario de ayuda a la comunidad educativa que esté pasando por una necesidad extrema, a través de los canales establecidos.	- Plan solidario elaborado.	- Elaboración de un plan de ayuda solidario para la comunidad educativa.	- Plan de ayuda.	- Abril.	- Equipo de gestión.
Incorporar momentos de oración y dialogo espiritual para la comunidad escolar.	- Calendario anual.	- Incorporación en el calendario anual los momentos de oración.	- Calendario anual - Fotografías.	- Anual	- Pastor Institucional.
3. Realizar Programa de visitación a la comunidad educativa.	- % de visitas realizadas.	- Visitación del 100% de la comunidad educativa según calendario anual.	- Ficha de visitación.	- 2020-2024	- Pastor Institucional.

VII MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El Monitoreo, el Seguimiento y la Evaluación tienen por objetivo conocer de forma sistemática el proceso que desarrolla la Institución, para la implementación de la propuesta de mejoramiento expresada en su Proyecto Educativo Institucional.

La ejecución de la Planificación Institucional requiere de mecanismos que permitan observar el avance de la implementación de la propuesta, y realizar las correcciones necesarias de manera oportuna, para asegurar el cumplimiento de los Objetivos Esperados.

IX ANEXOS

1. PROYECTOS EN DESARROLLO

1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

1.1.1 Plan de Mejoramiento Educativo

Objetivo

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 Proyecto Centro General de Padres

Objetivo

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 Consejo Escolar

Objetivos:

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.2 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1.2.1 Plan de Convivencia Escolar

Objetivos:

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.

- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad.

1.2.2 Plan de Seguridad Escolar

Objetivos:

- Implementar en la escuela un sistema de seguridad para el bienestar de las personas y conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencias e instruirlos en su actuar ante cada una de ellas.
- Aplicar junto con la comunidad escolar, medidas de control, escape y/o evacuación, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad en caso de catástrofes o siniestros.

1.2.3 Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivos:

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

1.3 ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR

1.3.1 Proyecto de Integración Escolar

Objetivos:

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades,

favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.3.2 Programa de Reforzamiento Educativo

Objetivos:

- Desarrollar un conjunto de medidas educativas, individuales y colectivas, dirigidas a ayudar al alumnado en sus dificultades escolares.
- Dotar al alumnado de una serie de herramientas y estrategias, adecuadas a sus necesidades, que faciliten su reincorporación al grupo curso en el menor tiempo posible.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio motivador para el alumno en el trabajo académico a desarrollar.

1.3.3 Proyecto Plan Lector en el Aula

Objetivos:

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia

1.3.4 Talleres de formación integral para Estudiantes

Objetivos:

- Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.
- Fomentar la sensibilidad y la práctica de las actividades artísticas.
- Fomentar y ejercitar las potencialidades físicas de tal forma que el alumno(a) reconozca la importancia de actuar responsablemente frente a su propia corporalidad, desarrollando una aptitud física saludable, como también destrezas y habilidades motrices para enfrentar su entorno natural, social y cultural de manera afectiva.

1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

1.4.1 Semana de Énfasis Espiritual

Objetivos:

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

1.4.2 Proyecto servicio a la comunidad

Objetivos:

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.

- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

1.4.3 Sociedad de menores

Objetivos

- Para el año 2016. Favorecer el desarrollo de las habilidades y talentos de los estudiantes frente a sus pares y profesores y como una oportunidad para que conozcan a Jesús a través de actividades lúdicas, motivadoras que les permita un crecimiento espiritual.

1.4.4 Retiros Espirituales

Objetivos:

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.

1.4.5 Clases Bíblicas

Objetivos:

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida
- Conocer la promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

2. FUNCIONES DEL PERSONAL DEL COLEGIO

(Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista)

2.1 DIRECTIVOS DOCENTES

a) Director

Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigente del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b) Inspector

Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

c) Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica

Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d) Orientador

Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educacionales y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

e) Capellán

Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

2.2 DOCENTES

a) Profesor

Responsabilidades: Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

b) Profesor Jefe

Responsabilidades: Es el docente que en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

2.3 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN¹

a) Inspector de Patio

Responsabilidades: Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro

¹Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

b) Auxiliar de Párvulos.

Responsabilidades: Colaborar en forma activa con la educadora de párvulos en la atención y cuidado de los niños, en la preparación de materiales didácticos y en todos aquellos aspectos que la educadora estime conveniente para la atención integral del niño en todo momento de la jornada de trabajo. Debe ceñirse en todo momento a los Valores Corporativos y al Código de Ética para Educadores Adventistas. Debe respetar las normas de higiene y seguridad del Sistema de Educación Adventista.

c) Encargado Biblioteca.

Responsabilidades: Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se regirá por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

d) Auxiliar de Servicios y Estafeta.

Responsabilidades: Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

e) Asistente de Aula.

Responsabilidades: atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico

2.4 PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

a) Fonoaudiólogo

Responsabilidades: Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional

b) Psicólogo/a

Responsabilidades: Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional

2.5 COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen los siguientes consejos:

2.5.1 Comisión Administrativa²

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Capellán.
- En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

- a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
- b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.
- c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.
- d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros

²Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.

- e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.
- f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.
- g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
- h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
- i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

2.5.2 Consejo General de Profesores³

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutivo en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes

Lo integran:

- Docentes Directivos
- Docentes Directivos Técnico Pedagógico

³Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

Docentes.

Le corresponde:

- a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.
- b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
- c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.
- d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
- e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los alumnos al medio escolar.

2.5.3 Consejo Escolar⁴

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.

⁴Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

- El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.
- b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- a) El Proyecto Educativo Institucional;
- b) El Proyecto Pedagógico para la JEC;
- c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares;
- d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos;
- e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

2.5.4 Equipo de Gestión Escolar (EGE)⁵

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educacional

Lo conforma:

- El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- El Inspector General.
- El Jefe UTP
- El Capellán.
- El Orientador(a).
- Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.

⁵Art. 97 Reg. Orden, Higiene y Seguridad